

envíen por correo, deberá cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Calificación de la documentación y apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación calificará la documentación exigida a los licitadores y publicará en el tablón de anuncios de la Consejería los defectos materiales observados, en la misma y el plazo para su subsanación.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales de esta Consejería sita en Avda. República Argentina, 21-3.º planta de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Urgencia: La tramitación del presente expediente ha sido declarada de urgencia por Resolución del Ilmo. Sr. Viceconsejero de fecha 13.10.95.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de octubre de 1995.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

RESOLUCION de 24 de octubre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público, declarado de urgencia, para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 2471/95).

La Consejería de Educación y Ciencia, a instancia de la Dirección General de Planificación del Sistema Educativo y Formación Profesional, con sede en Avda. República Argentina, núm. 21, 3.º planta, de Sevilla y número de teléfono (95) 4558400 y de Fax (95) 4273790, hace pública la contratación mediante concurso del servicio siguiente:

Objeto: Seguro Adicional del Escolar Obligatorio y de Responsabilidad Civil para Alumnos que participen en el Programa de Formación en Centros de Trabajo de la Consejería de Educación y Ciencia. Exp. 34/95.

Tipo máximo de licitación: 5.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: 1 año.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Administración General sito en la sede de la Consejería en Sevilla.

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 13 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Consejería, sito en Avda. República Argentina, 21, 3.º planta de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Calificación de la documentación y apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación calificará la documentación exigida a los licitadores y publicará en el tablón de anuncios de la Consejería los defectos materiales obser-

vados en la misma y el plazo para su subsanación.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales de esta Consejería sita en Avda. República Argentina, 21-3.º planta de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Urgencia: La tramitación del presente expediente ha sido declarada de urgencia por Resolución del Ilmo. Sr. Viceconsejero de fecha 13.10.95.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de octubre de 1995.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 7 de septiembre de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Asistencia Técnica realizada mediante contratación directa que a continuación se relaciona:

Expediente: D5A009.41AT.

Título: Limpieza ordinaria Museo Arqueológico Sevilla.

Adjudicatario: Hispalimpia, S.L.

Presupuesto adjudicación: 6.574.992 ptas.

Contra la Orden del Consejero de Cultura de adjudicación del citado contrato, que es definitiva en vía Administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al Órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 7 de septiembre de 1995.- El Delegado, Arsenio Moreno Mendoza.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1995, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (EFM930011, EFG930004, EFH940005).

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación de los contratos de Obras que a continuación se indican, realizado mediante el sistema de Subasta-Sin Admisión Previa, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Estado:

Denominación: Construcción de hidrotecnias de corrección hidrológica en los arroyos «Asperones, Arias, Las Cañas, Teatinos y Pineda» del T.M. de Málaga.

Fecha de adjudicación: 1 de septiembre de 1995.
 Importe de adjudicación: 178.419.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: Construcciones Sergio Pérez López, S.A.

Denominación: Corrección hidrológica en la U.T. Norte de la provincia de Granada.
 Fecha de adjudicación: 1 de septiembre de 1995.
 Importe de adjudicación: 51.807.500 ptas.
 Empresa adjudicataria: Pecune, S.A.

Denominación: Repoblación forestal de 665,15 has. en el monte «Dehesa del Piorno» en el T.M. de Lepe en la provincia de Huelva.
 Fecha de adjudicación: 1 de septiembre de 1995.
 Importe de adjudicación: 100.240.704 ptas.
 Empresa adjudicataria: Ploder, S.A.

Sevilla, 29 de septiembre de 1995.- El Director General de Equipamientos Ambientales, Francisco Salas Trujillo.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MALAGA

EDICTO sobre contratación de obras. (PP. 1405/95).

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, se convoca subasta para la contratación de las siguientes obras:

1.6/94-95 Acondicionamiento de la MA-427 de la N-340 a Istán.

Tipo de licitación: 101.000.000 ptas. (IVA incluido).
 Fianza provisional: Exento.
 Fianza definitiva: 4% del tipo de licitación.
 Plazo de ejecución: 14 meses.
 Clasificación: G-6-d).

CJ 557 Acondicionamiento de la Ctra. MA-557 y acceso a Genalguacil.

Tipo de licitación: 525.000.000 ptas. (IVA incluido).
 Fianza provisional: Exento.
 Fianza definitiva: 4% del tipo de licitación.
 Plazo de ejecución: 24 meses.
 Clasificación: G-6-e).

Pliego de condiciones: Además del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Generales de la Diputación, aprobado el 30.6.94, existe para cada una de las obras, un Pliego de Cláusulas Particulares, que se exponen al público, juntamente con los proyectos, en plazo de ocho días hábiles, de acuerdo con lo establecido en el art. 122 del Decreto 781/86.

Presentación de ofertas: El plazo, comenzará el día siguiente, hábil, al de publicación de este edicto en el BOE, finalizando el décimo día hábil, siguiente al de publicación en el último Diario Oficial en el que se inserte (BOE, BOJA y BOP): El Pleno de la Diputación en sesión de 4 de noviembre de 1994 acordó la declaración de urgencia para la contratación de estas obras.

Las ofertas se presentarán en horas de 10 a 13 en el Registro General, en la planta baja del Palacio Provincial.

Fianzas: Al exigir Clasificación a los licitadores, quedan dispensados de la obligación de presentar fianza provisional.

La fianza definitiva se constituirá con arreglo a lo previsto en la 18.ª del Pliego-Tipo de Cláusulas Administrativas Generales de la Diputación.

Documentación de los licitadores: Cada licitador presentará dos sobre cerrados:

En el primero, con el título «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de», con el subtítulo «Referencias», incluirá:

a) Documento Nacional de Identidad, vigente del licitador, y poder bastante si la oferta se hace en nombre de otra persona natural o jurídica, que deberá estar bastantado por la Diputación con anterioridad a su presentación.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en los casos de incapacidad señalados en el art. 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en su nueva redacción aprobada por Real Decreto 931/86 de 2 de mayo.

c) Documento que acredite su Clasificación en los grupos, subgrupos y categorías exigidos.

d) Documento de Calificación Empresarial.

e) Resguardo de fianza provisional, o certificado de clasificación.

En el segundo sobre con el título del anterior y el subtítulo de «Oferta Económica», se incluirá únicamente la proposición, redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don con DNI núm. domiciliado en calle núm. Teléfono, como (propietario, apoderado, etc.) de la firma comercial (datos correspondientes si se trata de Empresa individual o Persona Jurídica) enterado del anuncio publicado en (Diario Oficial que corresponda núm.) y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación de las obras de «.....», se comprometo a realizarla con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Generales y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, prescripciones técnicas y demás fijadas en el proyecto en la cantidad de ptas. (en letra y número). Lugar, fecha y firma del proponente.

Proyectos y pliegos de condiciones: Los proyectos técnicos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Generales y Particulares de las obras, aprobados por la Diputación, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica, donde podrán examinarse.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el Salón de Actos de la Diputación Provincial, ante una Mesa presidida por el Ilmo. Sr. Presidente o Diputado en quien delegue y Secretario General o quien legalmente le sustituya.

En caso de que dicha apertura coincida en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Los licitadores al hacer sus ofertas deberán tener en cuenta que el IVA que rige es el 16%.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Se recuerda que en relación con los documentos que se exigen, no son válidas las fotocopias, salvo que sean legalizadas o compulsadas por la Diputación.

Málaga, 18 de mayo de 1995.- El-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ACUERDO de 20 de septiembre de 1995, del Consejo de Gerencia, que aprueba inicialmente la delimitación de la Unidad de Ejecución UE-TO-101 e inicia el correspondiente expediente reparcelatorio. (PP. 2226/95).